

Valencia, 5 de abril de 2017

Por orden del Presidente de la Comisión Permanente del Consejo Valenciano de Formación Profesional, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 219/2014, de 12 de diciembre, del Consell, se le convoca a la reunión de la misma que tendrá lugar el próximo día **19 de abril de 2017, a las 9 h en la sala de reuniones del edificio Mezquita, sito en la Avenida Campanar nº 32**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA :

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones interiores.
- 2.- Proyecto de Orden de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se regulan las pruebas de evaluación de las competencias clave necesarias para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente a certificados de profesionalidad de niveles 2 y 3 de cualificación, así como la certificación de las mismas en la Comunitat Valenciana.
- 3.- Orden de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del programa mixto de Empleo-Formación destinado a colectivos vulnerables y/o con necesidades de inserción laboral con cargo al Programa Operativo Comunitat Valenciana (POCV).
- 4.- Decreto del Consell, por el que se regula la bolsa de personal experto docente y se aprueban las bases del procedimiento de selección y nombramiento para la realización de acciones formativas en cuya programación, gestión y/o control participe el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF).
- 5.- Resolución de 1 de marzo de 2017, del director general del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se regula transitoriamente, el procedimiento de gestión del fichero de expertos docentes para impartir cursos de formación profesional, en los centros de formación de titularidad de la Generalitat Valenciana, establecido en la Resolución de 30 de marzo de 2016 del citado órgano (DOGV n.º 7754 de 6 de abril) y la corrección de errores publicada en el DOGV 7764 de 20 de abril, y se actualiza la relación de especialidades dadas de baja del Catálogo de Especialidades del Servicio Público de Empleo Estatal.
- 6.- Proyecto de Decreto del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de los centros integrados públicos de Formación Profesional de la Comunitat Valenciana.
- 7.- Proyecto de Decreto del Consell, por el que se establece la estructura organizativa conjunta responsable del procedimiento de evaluación y acreditación de la competencia profesional adquirida por experiencia laboral y/o formación no formal, entre la conselleria competente en materia de Educación y el Servicio Valenciano de Empleo y Formación y se concretan algunos aspectos relativos al mismo.
- 8.- Ruegos y preguntas.

La secretaria general

Rosa M.^a López Pérez